

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA MILAGRO

MILAGRO- ATAHUALPA- EL ORO

ACTA N° 005 SPCCS-2024

ACTA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

En la Parroquia Milagro del cantón Atahualpa, a los 10 días del mes de mayo de 2024, siendo las 17h00 asistimos a la asamblea en la casa comunal de la parroquia Milagro, en la que se realiza la Rendición de Cuentas del ejercicio Fiscal 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Milagro, como ciudadanos nos permitimos detallar el agradecimiento que hubo en el Orden del Día de tribuna libre: Agradecimiento.

Agradecimiento:

NOMBRES Y APELLIDOS

AGRADECIMIENTO

Abg. Narcisa Elizalde

La abogada Narcisa Elizalde manifiesta muy buenas tardes autoridades y publico en general, en esta tarde quiero felicitar la valiosa gestión que viene desempeñando el GAD parroquial de Milagro en nuestra comunidad, las gestiones se ven y esos nos llena de satisfacción. Sigamos adelante y continúen apoyándonos pues de esta manera el sitio Recogimiento continuara progresando.

Srta. Nayeli Marin

La señorita Nayeli Marín manifiesta muy buenas tardes con todos los presentes, quiero aprovechar esta oportunidad para dirigirme a todos quienes conforman el gobierno parroquial de Milagro para expresarles mis mas sinceros agradecimientos por el trabajo que vienen desempeñando en beneficio de la parroquia milagro, estoy convencida que solo trabajando en equipo podemos sacar adelante nuestra activa y bella parroquia.

Para constancia y fe de lo actuado firman los Coordinadores del Consejo de planificación.



Sr. Ángel Vinicio Guamán Azuero
COORDINADOR 1 DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Abg. Digna Narcisa Elizalde Ayala
COORDINADORA 2 DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MILAGRO



Ac. Min. N 1255 publicado en el Reg. Ofic. N 743 del año 1987

Dirección: Calle José María Freire.

Milagro-Atahualpa-El Oro

Correo: jpmilagro@yahoo.es

Telf. (07) 3087822 Cell: 0991133695

RUC: 0760027030001

ACTA DE ASAMBLEA N° 001-2024

ACTA DE ASAMBLEA PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MILAGRO

En la parroquia Milagro, Canton Atahualpa, Provincia de El Oro a los 10 días del mes de mayo del 2024 cuando son las cinco de la tarde (17:00), previa convocatoria a Asamblea parroquial realizada por el Sr. Jose Patricio Freire Marín presidente del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural de Milagro, se reúnen las siguientes personas: Presidente, Señores Vocales, Miembros del Comité Del Sistema de Participacion Ciudadana y Control Social, Miembros del Consejo de Planificacion Local, Comunidad en general, con la fianlidad de tratar el siguiente orden del dia:

- 1.- Instalacion de la asamblea por parte del Sr. Jose Patricio Freire Marín presidente del GADPR de Milagro.
- 2.- Informe institucional de rendicion de cuentas del periodo de enero a diciembre del 2023.
- 3.- Informe institucional de las autoridades electas del periodo del 14 de mayo a diciembre del 2023.
- 4.- Tribuna Libre.
- 5.- Clausura a cargo del señor Jose Maria Freire Asaza Vocal del GADPR de Milagro.

Seguidamente la secretaria da lectura al orden del dia establecido y al no haber cambio o modificacion es aprobado por los presentes.

Primer punto: Instalacion de la asamblea.- Toma la Palabra el Sr. Jose Patricio Freire Marín y expresa un sincero agradecimiento y bienvenida a todos y cada uno de los asistentes y da por instalada la asamblea.

Segundo punto: Deliberacion Publica del informe institucional de rendicion de cuentas del periodo de enero a diciembre del 2023.- Hace uso de la palabra el Sr. Jose Patricio Freire Marín presidente del GADPR de Milagro, quien da a conocer de forma detallada el informe de rendicion de cuentas en cuanto a las obras que se han realizado: asi tambien los proyectos de atencion prioritaria detallados uno a uno con medios de verificacion para que tengan conocimiento de todas las labores que realizan en beneficio y para el progreso de la parroquia.

Milagro tierra de encantos y tradiciones





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MILAGRO



Ac. Min. N 1255 publicado en el Reg. Ofic. N 743 del año 1987

Dirección: Calle José María Freire.

Milagro-Atahualpa-El Oro

Correo: jpmilagro@yahoo.es

Telf. (07) 3087822 Cell: 0991133695

RUC: 0760027030001

Tercer punto: Informe de rendición de cuentas de las autoridades electas del periodo de 14 de mayo a diciembre del 2023.-

El señor Jose Patricio Freire Marín quien da a conocer de forma detalla las gestiones y actividades realizadas en beneficio siempre de la parroquia Milagro y sus comunidades.

Interviene de la misma manera la Sra. Maritza Visney Cabrera Freire vicepresidenta del GADPR de Milagro y da a conocer de las gestiones realizadas en el periodo 2023, en coordinacion con el presidente.

Interviene el Sr. Jonny Fabian Sanmartin Gomez, donde da a conocer los trabajos realizados en coordinacion siempre con el presidente y compañeros vocales.

Interviene la Sra. Nelly Judith Loaiza Matamoros, donde da a conocer los trabajos realizados en coordinacion siempre con el presidente y compañeros vocales.

Interviene el Sr. José María Freire Asanza, donde da a conocer los trabajos realizados en coordinacion siempre con el presidente y compañeros vocales.

Cuarto punto: Tribuna Libre.- Aquí los asistentes una vez realizada la exposicion de rendición de cuentas, felicitan a las autoridades, a continuacion detallo las felicitaciones:

- Muy buenas tardes distinguidas autoridades y público en general, en esta tarde quiero felicitar la valiosa gestión que viene desempeñando el GAD Parroquial de Milagro en nuestra comunidad, las gestiones se ven y eso nos llena de satisfacción. Sigán adelante y continúen apoyándonos pues de esta manera el Sitio Recogimiento, continuara progresando.
- Muy buenas tardes con todos los presentes, quiero aprovechar esta oportunidad para dirigirme a todos quienes conforman el Gobierno Parroquial de Milagro y a la vez expresarles mis más sinceros agradecimientos por el trabajo que vienen desempeñando en beneficio de la parroquia Milagro, estoy convencida de que solo trabajando en equipo podremos sacar adelante a nuestra querida y altiva parroquia.

Milagro tierra de encantos y tradiciones





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MILAGRO



Ac. Min. N 1255 publicado en el Reg. Ofic. N 743 del año 1987

Dirección: Calle José María Freire.

Milagro-Atahualpa-El Oro

Correo: jpmilagro@yahoo.es

Telf. (07) 3087822 Cell: 0991133695

RUC: 0760027030001

Quinto punto: Clausura. – Interviene el señor José María Freire Asanza Vocal del GADPR de Milagro, y da un agradecimiento muy especial a cada uno de los asistentes y da por clausurada la asamblea.

Sr. José Patricio Freire Marín
PRESIDENTE



Sra. Viviana María Coello Ochoa
SECRETARIA-TESORERA

Milagro tierra de encantos y tradiciones

